

Expediente del caso Manuel Alejandro Moreno Serna

a) Nombre de la víctima:

Manuel Alejandro Moreno Serna

b) Lugar de residencia:

Zihuatanejo de Azueta, Guerrero

c) Fecha del ataque:

20 de junio del 2026

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Guerrero

e) Descripción del ataque:

Su desaparición fue reportada el 20 de junio. Días después, el medio Al Punto Guerrero difundió un audio atribuido al periodista, en el que pedía ayuda y afirmaba estar secuestrado como represalia por sus denuncias sobre graves afectaciones ambientales en la región del río Salitreras, autoridades localizaron dos días después de un cuerpo con huellas de violencia al interior de un tambo abandonado sobre la carretera federal Zihuatanejo-Acapulco.

f) Antecedentes del caso:

Poco antes de su desaparición, Alex Serna había hecho públicas amenazas recibidas a través de redes sociales desde cuentas anónimas, cuyos autores afirmaban conocer su ubicación y le exigían dejar de publicar sus investigaciones. El periodista no contaba con ninguna medida de protección del Estado

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa, Tipos Penales:

ND

h) Estado del expediente:

Abierto

i) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

Alex Serna

a) Descripción de sus tareas periodísticas:

Reportero

b) Estatus laboral:

Director

c) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

ND

d) Otras actividades ajenas al periodismo:

ND

e) Acciones emprendidas por Alianza de Medios

ND

f) Observaciones:

ND

g) Fecha de Revisión PF más reciente de datos contenidos en el expediente.

ND

Expediente de Manuel Alejandro Moreno Serna

Manuel Alejandro Moreno Serna, conocido como Alex Serna, de 39 años, era un periodista ambiental independiente que ejercía en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, en el estado de Guerrero. Su desaparición fue reportada el 20 de junio. Días después, el medio Al Punto Guerrero difundió un audio atribuido al periodista, en el que pedía ayuda y afirmaba estar secuestrado como represalia por sus denuncias sobre graves afectaciones ambientales en la región del río Salitreras. El 3 de julio, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero confirmó su muerte y solicitó que el caso fuera investigado con la debida diligencia.

A través de su página de Facebook y su canal de YouTube, Alex Serna investigaba y documentaba problemas relacionados con la gestión del agua, los daños ambientales y posibles casos de corrupción que involucraban a empresas y autoridades locales.

En su última publicación, difundida el 20 de junio, denunció las actividades de una empresa deshidratadora de mango, a la que acusó de operar sin las autorizaciones ambientales correspondientes. Poco antes de su desaparición, Alex Serna había hecho públicas amenazas recibidas a través de redes sociales desde cuentas anónimas, cuyos autores afirmaban conocer su ubicación y le exigían dejar de publicar sus investigaciones. El periodista no contaba con ninguna medida de protección del Estado, autoridades localizaron dos días después de un cuerpo con huellas de violencia al interior de un tambo abandonado sobre la carretera federal Zihuatanejo-Acapulco.

Enlaces relacionados

- <https://rsf.org/es/alex-serna-especializado-en-temas-ambientales-es-el-que-fue-asesinado-en-mexico-desde>
- <https://latamjournalismreview.org/es/news/hallan-muerto-al-periodista-ambiental-tras-denunciar-irregularidades-en-deshidratadora-de-mango-en-guerrero-mexico/>
- <https://snrpoficial.org/periodistas-asesinados-en-mexico-2026/>